

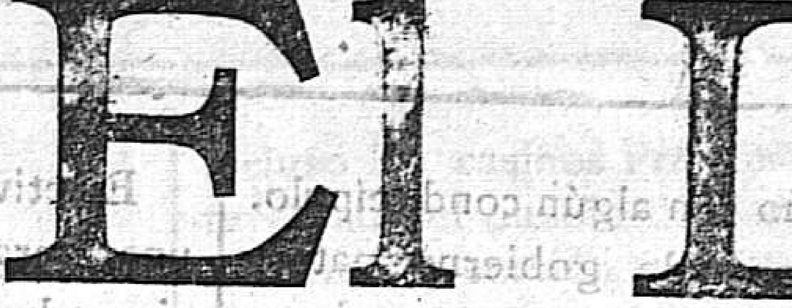
Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . o'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS



Año 15. — Mahón, martes 19 Febrero de 1895. — N.° 4.064

SECCION POLITICA

Otro pastel

No sólo "empastela„ este gobierno las cuestiones económicas y políticas, sino que también hace lo mismo con las religiosas, como se ha visto por el real decreto estableciendo en los institutos de segunda enseñanza asignaturas *voluntarias* de religión á cargo de sacerdotes. Nadie ha quedado satisfecho con *reformas*. Los elementos clericales truenan contra el caracter voluntario que se da á la enseñanza religiosa, mientras que los elementos liberales están indignados, y con razón, contra la hipocresía de la medida, su tendencia bastarda á mezclar la religión y la ciencia, y el gasto inútil con que va á cargar el Estado.

Colocado el gobierno entre dos fuegos, no sabe qué contestar en el Senado á los que, bajo sus respectivos puntos de vista, destrozan con sus argumentos la dichosa enseñanza religiosa en los institutos, y es de temer que al fin y al cabo, si las amenazas del señor Merelo se realizan, mueran en flor las cátedras de religión por falta del crédito necesario en los presupuestos.

Si así sucede, el conato del gobierno no habrá servido más que para demostrar al país la debilidad, la ligereza y la carencia de ideales del fusionismo imperante, devoto á ratos, volteriano para sus adentros, incapaz de sostener los fueros de la ciencia, ni de resistir las obsesiones episcopales, ni de defender los atributos del Estado.

Así como este gobierno no es garantía para los intereses del progreso, ni para los intereses de la conservación, ni para el libre cambio, ni para el proteccionismo, tampoco lo es para la libertad religiosa, ni para las exigencias teocráticas y clericales. No es garantía para nadie. Su misión se reduce á garantizarse á sí mismo.

Por eso accede cobardemente en el Senado á las exigencias de los obispos, prometiendo lo que no debía cumplir sin renegar de su historia y sin hacer traición á la libertad y el derecho, para venir después á mixtificar el cumplimiento de sus ofertas y hacer un pastel de la religión y de la ciencia.

(El Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

Desde Madrid

Madrid 12 de febrero de 1895.

Sr. Director de EL MERCANTIL VALENCIANO.

Y sigue la discusión de la fórmula de Cuba. ¡Que no hayan de enmendarse nunca nuestros oradores! Ayer habló el Sr. Romero Robledo largamente. De aquel adversario tremendo de todas las libertades en Cuba, por el vano temor de que se perdiera la integridad nacional, han hecho el tiempo, la reflexión y no sé si el convencimiento, un defensor ardoroso del proyecto de Consejo de administración local, que no es la Cámara insular que creaba Maura, pero que no es tampoco la organización de las vetustas diputaciones provinciales. ¿Quién obró tamaño milagro?

No debe achacrrse todo, echando por los terrenos de la malicia, á la natural y tradicionalista inconsecuencia del señor Romero Robledo. En este caso, debe perdonarse la inconsecuencia, en gracia á los fecundos bienes á que da gratísima ocasión. A lo que hay que achacar semejante cambio radical de actitud es á la fuerza inmensa, avasalladora del espíritu de reforma. En toda discusión hay vencedores y vencidos, y entre estos últimos figuran cuantos ciegamente contradijeron la innovación de un proyecto de administración local para Cuba. Aun en el mismo instante de la pelea se podía comprobar que no cejaban por negra honrilla, pero no por que no se considerasen derrotados en el orden de las ideas y de las doctrinas. Aun en el instante mismo en que vociferaban y llamaban mal español al Sr. Salmerón, reconocían que sólo apelando á los gritos, que no á las razones, podían aparentar que poseían estas últimas. Pasada la batalla y reconocido el campo y recogido como muerto el espíritu intransigente y reaccionario y salvados como heridos los incondicionales asimilistas, aplicarónse unos y otros, los dos opuestos bandos, á la obra meritoria de paz y de olvido.

De esa obra por nadie enaltecida con más calor que por el Sr. Romero Robledo ha nacido el proyecto del señor Abarzuza. Proyecto en el que ven todos los partidos algo de su programa y ninguno puede envanecerse de ver su programa completo. Proyecto al cual llaman transacción y pacto de concordia los de la unión constitucional, los reformistas y los partidarios sin distingos de la autonomía colonial.

Fué, pues, el discurso del Sr. Romero Robledo muy importante. Hablaba en nombre del partido constitucional de Cuba; hablaba en nombre del partido conservador. Y el Sr. Rodriguez Sampedro no se atrevió á negarle autoridad para lo primero. Y al terminar el señor Cánovas del Castillo se apresuró á aprobar con una felicitación pública, raras veces por él usada, todo el sentido y todo el alcance de las declaraciones contenidas en el discurso del señor Romero Robledo.

Gran triunfo, señaladísimo triunfo para las ideas autonomistas en materia de colonización la actitud del exministro de Ulteamar del partido conservador. Fué hace pocos meses el que con mayor fiereza y con más ardor bélico combatió toda reforma. Es hoy quien dice que la «integridad de la patria no podrá padecer en lo más mínimo con la innovación del Consejo que se crea en Cuba, porque á defender esa integridad se aprestan por igual, unidos y abrazados en amor á España, los autonomistas, los reformistas y la unión constitucional.» Es hoy quien proclama que «cada partido podrá ver en el proyecto algo como su propia obra, pues constitucionales y reformistas veránlo como mera descentralización, y los autonomistas lo considerarán como el principio del logro de sus afanes en Cuba por la expansión y vida local.» Es hoy quien afirma «que á la aceptación de la fórmula llegaron todos con honor, y si alguien hubiera sido vencido, preferiría ser él ese derrotado.»

Y fué tan allá en sus declaraciones, que contestando á una pregunta y á un llamamiento patriótico del Sr. Montoro, tan elocuente defensor de la sinceridad en la aplicación del proyecto, no vaciló un instante en hacer la siguiente solemne y formal promesa:

«El partido liberal conservador no tiene que rectificar sus propósitos de sinceridad en la aplicación recta de las reformas que acepta. Contesta por lo que ha de hacer en lo porvenir lo que en el pasado hizo, y á él y á la sublime inspiración del general Martinez Campos le corresponde la gloria de haber pactado la paz de Zanjón, y á él se debe la división territorial de Cuba y la abolición de los últimos restos de la esclavitud. Por lo tanto el partido conservador, que ha concurrido á toda obra patriótica, concurrirá también á esta obra patriótica de la paz moral en Cuba con toda fe y con todo entusiasmo.»

Así sea, y aun cuando venga el propio «tío Paco con la rebaja» respecto de esas grandes hazañas del partido conservador, fuerza será convenir en que á los políticos hay que creerlos por los actos y no por las palabras, y los actos ahora son favorables á la reforma.

Suponemos que Cuba y Puerto Rico no olvidarán esta declaración que con el asentimiento público del Sr. Cánovas del Castillo hizo ayer el Sr. Romero Robledo.—M.

Brishamanía

El gobierno está atacado de esta nueva enfermedad oriental, que no la cura ni el mismísimo doctor Ovilo, sobre tener tan completo conocimiento de la idiosincrasia marroquí.

Y no es sólo el gobierno, sino los particulares, los que aparecen *tocados* de la misma chifladura.

Obsequiar á Brisha y su numeroso séquito es el sueño dorado de todo Madrid la preocupación ciega de les aristócratas españoles.

El que no recibe en sus salones á los moros no tiene gusto ni salones siquiera.

Hay que borrar el recuerdo de la bofetada con halagos, con mimos, con *zalemas*, con tés, pastas, licores, cotillones y..... cruces.

Congeniamos inevitablemente con los moros.

Parece que tenemos algo de ellos.

O mejor dicho, que ellos tienen mucho de nosotros, por más que no lo parezca.

Tienen los cuartos de la indemnización.

No han conquistado todavía nuestro campo de Melilla, pero ya han conquistado nuestra estimación.

Esto ya es un paso.

Aunque sea un paso de comedia bufa.

Verdad es que les recibimos á cachetes, que les faltamos en cierto momento solemne, pero ahí les tienen ustedes tan sumisos como si tal cosa.

¡Ellos son incapases de faltar.... á ningún banquete!

Su docilidad no tiene precio.

Por lo menos nosotros tal vez no cobremos nada por ella.

¿Quién negará que les ha dotado Mahoma de un corazón que no les cabe en el pecho?

Sólo puede compararse en grandeza á su estómago.

También éste tiene poco que envidiar.

No les cabe en el abdomen, repitiendo el símil anterior.

¡Cuánto agasajo!

¡Oh! Si no revientan de satisfacción, ya sabemos de qué reventarán.

¡Alah no lo quiera!

Sería la mayor desgracia que podía ocurrirnos.

Aunque poca novedad debía causar al gobierno repetir lo que acostumbra á hacer con los difuntos del campo moro.

Echar tierra al muerto.

Grilo, que oficia de poeta de las instituciones, se encargaría del epitafio.

Algo así podría decir en él sobre poco más ó menos:

Yace en este panteón
toda entera una embajada,
que murió la desgraciada
de una horrible indisgestión.
España la amó infinito,
y desea con anhelo
que Mahoma le abra el cielo
como le abrió el apetito.

No sé qué hubiera sido de los enviados marroquíes si llega á faltarles tan grata acogida.

—En ese caso—me decía uno,—el fastidio se los come.

—Pero de este otro modo ellos se nos comen á nosotros.

—No tal; eso será cuestión de unos días.

—En efecto: muy pocos necesitan para acabar en todo.

—No es eso lo más triste. Lo peor es lo que pedirán después de bien comidos.

—¿Alguna purga?

—No pagar.

—¡Hombre! Sería chocante.

—¡Claro! Les hemos dado la mano y van á tomarse brazo y todo.

—Justamente; pero les dimos la mano... del general Fuentes, que ya no se la acaban en mucho tiempo.

El clamoreo contra la excesiva benevolencia que se observa para que con los moros de la embajada es tan general como puede serlo López Domínguez, y casi tiene la misma antigüedad que éste

en el empleo.

Hasta nuestras damas principales y más hermosas tienen á grande orgullo codearse con aquellos atezados súbditos de Abd-el Azis.

Y por cierto que á los mahometanos les gustan como pan bendito.

Más que el alcuzcuz.

Sobre todo, en lo que más paran la atención—y del mal el menos que la paran—es en el modo como se presentan vestidas.

Nuestras beldades, según observación marroquí, tienen más ropa que las de aquel país; pero allí la miden mejor, para evitar miradas indiscretas.

Les gusta sobremanera esta moda; más que la suya.

Ellos no se cansan de mirar y admirar á nuestras bellísimas paisanas, las cuales, para aparecer más simpáticas ante los ardientes ojos africanos, ostentan en sus tocados *medias lunas*.

Pero estas medias lunas han sacado de quicio al cardenal Monescillo, so pretexto de que «ese signo siempre estuvo frente de la hermosa cruz, insignia del catolicismo.»

Así, pues, hay que combatir esos vanos adornos que ofenden el misticismo del ilustre purpurado.

Hay que suprimir las medias, no á medias, sino en absoluto.

¡Cuando digo que Brisha va á trastornar la paz que gozamos!

Lo humillante es que tengamos que esforzarnos por agradarles, y que ellos en cambio no hagan nada en el mismo sentido al vernos trastornados por está torpe y ridícula *Brishamania* que sufrimos.

Hora es de que intenten algo.

A ver cuando dan un golpe de efecto.

No tienen más que presentarse en cualquier reunión en traje de torero.

Entonces les damos... ¡hasta la oreja!

PÍO GRACO.

La miseria del «Tato»

Dice un diario de Madrid:

«Hace tres días, ocupándonos de los artículos sentimentales que consagraban los periódicos de mayor circulación á la muerte del *Tato*, dijimos que no era cierto lo que afirmaban nuestros colegas de que hubiera muerto en la miseria.

El Tribuno de Sevilla confirma nuestras afirmaciones, y añade que el *Tato*, al fallecer, tenia en el Monte de Piedad unos 4.000 duros, otros 2.000 en billetes que conservaba en una cartera, y unos cuantos créditos por valor de 35.000 duros.

Invitamos á los periódicos á quienes tanta pena causó la *miseria* en que había fallecido aquel torero, que digan cuántos hombres eminentes en las ciencias y en las letras han legado á sus hijos una fortuna como la del *Tato*.»

El pago á los maestros

Lleno de un buen deseo, para el cual no cabe regatear el aplauso, ha presentado el Sr. Navarro y Rodrigo, en la alta Cámara, una proposición de ley, cuya parte preceptiva dice de este modo:

«Artículo 1.° Las atenciones de primera enseñanza constituirán en adelante obligación preferente para los municipios.

Art. 2.° Los ordenadores de pagos y los depositarios de fondos municipales serán personal y solidariamente responsables por las cantidades á que asciendan dichas obligaciones, siempre que realicen algún pago para atenciones de personal antes de tener aquéllas total y plenamente satisfechas.

Art. 3.° Los maestros podrán, en todo tiempo, hacer efectiva ante los tribunales ordinarios la responsabilidad á que se refiere el artículo anterior. Los tribunales sustanciarán estos recursos por los trámites establecidos para el procedimiento ejecutivo en la ley de Enjuiciamiento civil.»

Es indiscutible y merecedora de elogio, además—ya lo hemos dicho,—la buena intención que ha inspirado al ex-ministro fusionista su proposición de ley; pero juzgámosla poco práctica, y no se nos alcanza cómo el S. Navarro y Rodrigo puede creer que habrá en toda España siquiera un maestro que se atreva á llevar á los tribunales al alcalde de un pueblo en que sirva su modesto cargo, sujeto á todas las iras y á todas las represalias del rencoroso caciquismo de campanario.

En realidad, no hacen falta nuevas leyes ni disposiciones más coercitivas para asegurar la puntualidad en el pago de obligaciones de primera enseñanza; basta con que las autoridades provinciales cumplan y hagan cumplir las que están en vigor.

Donde hay un gobernador con energía suficiente cobran los maestros sus haberes con toda exactitud.

El Carnaval en Niza

Como en los años anteriores, se han organizado en Niza grandes fiestas para la celebración del Carnaval.

El día 21 habrá gran batalla de flores en la pintoresca avenida de los Ingleses, dirigiéndose las carrozas á Mentón, donde el 23 tendrá efecto una batalla de *confetti*, ó corso nocturno, á imitación de Italia, y espléndidas iluminaciones.

El día 24, otra batalla de *confetti* en Niza, á las dos de la tarde, y á las once de la noche, en el Casino, *redovie*, para asistir á la cual se exige traje *vert d'eau et fambroise*. Estos colores se cambian dos veces todos los años con objeto de proteger al comercio, puesto que los disfraces de los años anteriores no son admitidos.

La segunda batalla de flores en Niza está fijada para el 25. En Mentón, el mismo día, batalla de *confetti*, distribución de premios y estandartes, y retreta con antorchas, después de la cual se verificará el auto de fe de una muñeca figurando el Carnaval, con acompañamiento de numeroso y lucido cortejo.

Por último, á las diez de la noche, *veglione*, ó sea baile de máscaras en el Casino Municipal.

Con tales atractivos, y con la deliciosa temperatura que en Niza se disfruta, no es aventurado asegurar que aquella población será, según costumbre en estos meses, el centro de la elegancia y de la moda.

SECCION LITERARIA

Te conozco

Mi amigo y condiscípulo era un joven como todos los jóvenes, dispuesto siempre para la *juerga*.

Hijo único de un caballero en todas las acepciones de la palabra, y de una santa modelo de virtudes.

Pero la madre murió y mi amigo quedó bajo el único gobierno de su padre.

Empezó la temporada de los bailes de máscaras.

Enrique, mi amigo, no había visto aún un baile de máscaras, por prohibición de su padre.

Pero llegábamos al fin de la carrera y don Baltasar concedió autorización á su hijo para que asistiese á un baile.

Y aun le dió dinero para el guardarropa y para tomar un chocolate, solo ó á dúo con algún condiscípulo.

El régimen de gobierno paternal se liberalizaba.

La única prohibición que quedaba en pié era la de fumar.

Una monomanía del padre de Enrique.

—Es vicio perjudicial y estúpido—sostenía don Baltasar—y no te lo consiento.

¡Qué noche aquella!

¡Lo que se divirtió Enrique!

Cenamos bien varios amigos y compañeros, bailamos bien y bromeamos bien.

Particularmente Enrique fué el niño mimado en el restaurant y en el baile.

Todas las chicas de la buena sociedad, disfrazadas ó no, le decían:

—¡Adiós, hermoso!

—¡Olé por los buenos mozos!

Bailó hasta la liquidación.

Cuando recordaba el sinnúmero de conquistas instantáneas que había realizado en una noche, se enorgullecía casi.

Nosotros le decíamos:

—¡Entras con buen pié en el gran mundo!

Habíamos estado en la Zarzuela.

Pero era natural; él se dió á pensar.

—Si esto ha ocurrido en la Zarzuela, donde al fin y al cabo no es grande el número de títulos del bello sexo que concurren, por "resquemores de órden público," que diría doña Emilia Pardo Bazán, ¿qué será el día ó la noche en que yo me presente en el teatro Real?

Una noche intentó una escapatoria de su casa, en vista de que su padre le negaba permiso para ir de baile.

La intentona le salió perfectamente.

Su padre estaba de guardia en Palacio, como coronel del regimiento que daba servicio.

El buen éxito excitó á Enrique á repetir la suerte.

Su padre estaba otra vez de guardia, según le había dicho la víspera, añadiendo:

—Y lo siento, porque hay baile en el Real y me hubiera agradado pasar una hora allí con algún amigo para recordar mis buenos tiempos: todos hemos sido calaveras, Enrique.

—¡Caramba! ¡otra guardia! si que es muy molesto.

—Achaques del oficio—respondió don Baltasar.

—Mañana al baile—pensó Enrique.

¿Pero con qué elementos?

La otra vez los amigos le habían invitado, por lo cual no debía abusar.

—Si el asistente de mi padre tuviera dinero... Yo se lo pagaría poco á poco... ¡Qué ha de tener el asistente! Y sin embargo él usa un bolsillo con duros; le he visto algunas veces contando dinero.

Efectivamente, Frasquito le pidió una hora para pensarlo y buscar cinco duros, sin recibo ni más intereses que el de servir al señorito, según dijo.

Cumplido el plazo, le entregó cinco duros.

—Nunca olvidaré este rasgo—dijo el inocente Enrique.

—¡Veinticinco pesetas y la noche mía!—se decía mi amigo.—¡El delirio!

Tenía que pensar en la indumentaria.

Buscar un frac, por lo menos.

Un condiscípulo que era, como quien dice, el cubo de Enrique, le prestó un frac del teatro antiguo.

La noche empezó mal.

En el camino de la Opera hubo de andar á moquete limpio con un *curda* obstinado en convidarle á unas limpias, tomándole por un compañero en pescante.

Enrique entró en el baile con un ojo como un huevo frito con tomate.

Una máscara le decía de pasada:

—¡Qué ojo tan expresivo!

Y algún guasón añadía:

—¡Ojo de perdiz!

—¡No ha sido cosa lo del ojo?—le preguntó otro sujeto descarado.

Enrique vaciló entre reventar á uno ó retirarse.

—Perdido por diez, perdido por mil—resolvió.—No seré el primero á quien "sobrevenga" un ojo como éste.

Dejó el abrigo y en el restaurant se dió baños de asiento en el ojo.

Esto es: que metía el ojo en una sopera llena de agua fresca con gotas de aguardiente de ojén y lo bañaba.

—¡Qué lástima de ojo!—le respondió una dama, á quien se aventuró á ofrecer el brazo.

Enrique empezó á aburrirse y salió del salón para fumar.

Un mascarón envuelto en un dominó negro, que ya seguía hacia algunos minutos al muchacho, se aproximó á él y le dijo disfrazando la voz:

—¡Me das fuego, pollo?

Enrique dudó.

Después alargó un hermoso habano recién encendido al mascarón siniestro.

—Toma—dijo.

El del dominó tiró al suelo el cigarro, y sacudiendo un puntapié á Enrique le dijo:

—¡So mono! Le espero á usted á la puerta.

El mozo quizo protestar, pero un segundo puntapié le quitó la acción.

—¡A la calle!—repitió el mascarón del dominó.

Era el papá de Enrique.

EDUARDO DE PALACIO.

Madrid 26 enero de 1895.

MAHÓN

D. Manuel Ruiz Zorrilla

Después de 20 años de expatriación ha vuelto á España D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Su tenacidad inflexible cediendo ante los consejos de la amistad y los impulsos de su corazón rudamente combatido por recientes desgracias, impulsaron por fin en el ánimo del ilustre desterrado el deseo de volver al regazo de la patria.

La enfermedad que recientemente le ha aquejado, agravada por lacerados duelos del corazón, amenazaba acabar con las energías del Sr. Zorrilla, logrando por último convencerle de que solo en la amada patria habia para él la codiciada vida.

Por todas partes ha recibido de amigos y adversarios demostraciones de cariño y de respeto.

Que esta medicina inestimable, que el puro ambiente de Villajoyosa, el descanso absoluto, la tranquilidad, los amantísimos cuidados de sus amigos, devuelvan bien pronto al ilustre enfermo el ardimiento y la salud que impacientes esperamos para bién de nuestros comunes ideales.

Al hablar del respeto hacia don Manuel Ruiz Zorrilla, podemos hacerlo en tonos muy altos, puesto que la dignidad, la fidelidad, las prendas todas de un perfecto hombre de bien, de un hombre honrado, reunidas singularmente en los tiempos que corremos, hacen que todos sin distinción, saluden con respeto al que por espacio de tantos años ha mantenido enhiesta la bandera de la revolución.

EL LIBERAL no puede menos que asociarse con toda el alma á la bien venida que acaba de recibir don Manuel Ruiz Zorrilla en Barcelona; y hace votos para el rápido y completo restablecimiento de uno de los más preclaros hombres de la República española.

En el periódico *El Mercantil Valenciano* hallamos el siguiente

AVISO

Consulado del Imperio Alemán.—El buque de guerra Alemán «Gneisenau» ha llegado al puerto de Mahón, donde estará hasta el 22 del corriente, pasando luego á Cádiz, en cuyo puerto permanecerá algunos días, desde el 28 en adelante.

Los súbditos alemanes residentes en España que el año actual cumplan los 20 de edad, ó los que en caso contrario los hubiesen ya cumplido sin poseer los necesarios documentos que justifiquen su eximición del servicio militar, tendrán con esta ocasión para dirigirse á uno de los puertos mencionados con objeto de sufrir el reconocimiento á bordo por el médico de marina, respecto á su utilidad para el servicio de las armas.

De Valencia á Mahón sale vapor correo los jueves y de Barcelona los miércoles de cada semana.

Lo que se pone en conocimiento de los súbditos alemanes que se encuentren en dichas condiciones, por si quieren aprovechar esta oportunidad, se presenten en el Consulado del Imperio Alemán, Colón, 29, de diez á una de la mañana.

Valencia 12 de febrero de 1895.—El cónsul, Gustavo Bey.

Para el jueves lardero se preparan algunas funciones y bailes en los casinos y teatro de esta ciudad, incluso los casinos Progreso y Fraternidad del pueblo de San Luis.

Véase la sección carnavalesca.

Abonanzado el tiempo han salido hoy los dos vapores *Menorquin* y *Nuevo-Mahonès* que se hallaban desde el domingo detenidos á causa del fuerte viento y gruesa mar.

Según se nos ha dicho, en la pasada noche algunos individuos forasteros que se hallaban beodos, descargaron sus furias alcohólicas contra los frontis, puertas y ventanas de algunos almacenes de la punta de Calafiguera.

Bueno fuera que para premiar sus hazañas se les hicieran abonar los desperfectos causados, dándoles un diploma de mérito por tanta valentía.

Los vapores salidos hoy para Barcelona á pesar de las pésimas noticias referentes á la industria de obra prima, conducen para transbordar á la isla de Cuba el siguiente número de cajas de calzado.

El *Nuevo Mahonés*	226	cajas
El *Menorquin*	80	Id.
que forma un total de	306	Id.

¡Una friolera!

Relación de los pasajeros salidos en la tarde de hoy á bordo del vapor *Nuevo-Mahonés*:

D. Ramón Olives, Guillermo Reimberg, Concha Periu, Juana Orfila, Mariano Lagroba, José Pons, Francisco Picó, Francisco Cardona, Nicolás Tur, Miguel Thomás, Juan Terradas, Miguel Ferrá, Francisco Lamarca, Juan Aleter, 56 individuos de tropa y 3 guardias civiles.—Total 73.

Relación de los pasageros salidos mañana de hoy á bordo del vapor-correo *Menorquin*:

Para Alcudia

D.ª Ana Cardell, tres individuos de tropa, Francisca Cardell, Mateo Bennasar, Gabriel Vives, Francisca Roiger, Antonio Moll y Pedro Urris.—Total 10.

Para Barcelona

D. Domingo Gener, Feliu Coll, Joaquín Mayol esposa y dos hijos, José Vila, Pedro Samperio, Manuel Gutierrez y Alejo Samperio.—Total 10.

SOCIEDADES

Casino El Consey

Gran baile de máscaras para el jueves lardero. A la máscara mas lujosa se le hara un precioso regalo.—La empresa.

Sección Carnavalesca

La Comisión Recreativa del casino *El Isleño* ha recibido la siguiente carta que con el mayor gusto insertamos:

Sr. Presidente de las Comisiones recreativas del casino *El Isleño*:

El día 4 de este mes me puse en camino para esa, y deseo se me conteste por medio de la prensa lo que se haya resuelto para mi recepción. Nada hay que temer en cuanto á orden público y privado, pues me escoltan seis toneles de aguardiente (marca **PITIMA**.) quince de rhon celestial, y veinticinco de otros licores, de la bodega de mi tatarabuelo *Canuto*, cuyos líquidos serán para endulzar las fauces de los que tengan el buen gusto de tomar parte en los láquicos festines que dispondré durante mi estancia en esa gran capital.

Por documentos pertenecientes á los antepasados míos, héme enterado de las condiciones de estomacalidad de los habitantes de esa población y he dispuesto salgan mis escuadras con suficientes provisiones para 16 mil personas durante 100 años. ¡Conque animarse que vengo dispuesto á todo, hasta morirme entre Vds. pertrechado, escoltado y mutefaccionado!

No se preocupen por mi viaje meteorológico porque lo haré en un globo sistema *Lachafat*... que ha inventado mi consejero descendiente de la familia *Chocolatini*, y puede resistir el tal globo todos los temporales.

En atención á mi salud algo quebrantada me acompañan en mi viaje los dos doctores de palacio para asistirme en los ataques *alcohólicos* que padezco desde hace 500 años.

Aun que soy aficionado á empinar el codo derecho tambien soy alegre y bullanguero.

Gran ciudad de la Broma á 32 grados bajo cero de calor el día 39 de Carnavalanching á lás 15 horas y 73 minutos de la madrugada.

Sidi-Pópuli I.

En vista de la misma la comisión recreativa ha dispuesto que los Sres. Socios que tengan gusto de asistir á la mascarada que tendrá lugar el día 21 jueves *gordo* á las 7 y media de la noche la cual saldrá del citado casino para dirigirse á la carretera Nueva para recojer al digno personaje, y recorrerá las siguientes calles: Arraval, S. Roque, Buen Aire, Annover, Bastión, Deyá, Arravaleta, P. Cármen, P. Príncipe, Cármen, Plana, Castillo, Anuncivay, S. Fernando, Comercio, Orfila, Reina, Infanta, S. Lorenzo, Gracia, Estrella, Cos, Moreras, Cifuentes é «Isleño».

Después de terminada dicha mascarada, dará principio en dicho casino un lucido baile de máscaras.

La Comisión.

*
* *

Sres. Presidentes del Comité Republicano Coalicionista «Fraternidad» y casino «El Progreso».—San Luis.—Isla de Menorca.

Civitavechia 10 Febrero 1895.

Muy Sres. nuestros: Tenemos la satisfacción de participar á ustedes que con esta fecha salimos con dirección á esa para asistir á las fiestas Carnavalistas que se celebrarán en ese pueblo los días 21 y 26 del actual, y si novedad no ocurre en la marcha el 21 llegaremos a las Cortes de Menorca, cuyo desembarco lo efectuaremos en la cala de *Rafalet* de 6 á 7 de la tarde, lo que participamos á ustedes á fin de que dispongan cuanto crean conducente para que nuestro recibimiento sea brillante, por ser la primera vez que, aceptando nuestra invitación, tenemos el gusto de visitar esa isla.

Sin otro particular, se reiteran de ustedes affmos. SS.

Sacarismundi III.
Sacarismundi El Fatalisimo III.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

La cuestión de Marruecos.—Entierro suntuoso.—Buenas noticias.—Mala noticia.

Madrid 18, 5'20 t.

En el Consejo de ministros que se celebrará esta noche quedará ultimada la cuestión de Marruecos.

El entierro del Vice-Almirante Bernabé, ha estado concurridísimo y faustuoso.

Mejora notablemente el estado sanitario en Madrid.

La infanta Eulalia está mucho mejor de su indisposición.

El rey se halla completamente restablecido.

El cólera disminuye en Turquía.

Ha fallecido el Archiduque Alberto.

El viaje ha sido favorable al Sr. Ruiz Zorrilla—Canje de la moneda en Puerto Rico.

Madrid 19, 10'10 m.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha llegado mejoradísimo á Villajoyosa.

Los diputados puerto-riqueños, baleares y catalanes se reunirán mañana para ocuparse del canje de la moneda en Puerto-Rico.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 18, 4'10 t.

4 por 100 interior	74'92
4 por 100 exterior	83'90
4 por 100 amortizable	83'00
B. H. de Cuba 1886	110'25
Id. id. 1890	100'25
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	23'55
F. Norte	24'55
id. Orense	8'10
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'75
Id. Norte	00'00
Id. Orense	29'00
Id. Almansa	50'75
Compañía Trasatlántica	84'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior	12	rs. vn.	paga alcista.
Exterior	8	»	»

Anuncios.

Administración Depositaria de Hacienda de Mahón

Prorrogado el plazo para la redención del servicio Militar hasta el 28 del presente mes, esta Administración Depositaria admitirá dichas redenciones todos los días laborables y horas ordinarias de servicio hasta las doce de la mañana del citado día 28.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mahón 18 Febrero de 1895.—José J. Sancho.

Alcaldía de Mahón

El día 21 deberá reunirse á las doce de su mañana la Junta Municipal en las Casas Consistoriales para discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico.

Si no se reuniese número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada nueva sesión para el 1.° de Marzo próximo á igual hora, en cuyo día se tomarán acuerdos sea cualquiera el número de concurrentes, por ser de segunda convocatoria, según dispone la ley Municipal.

Mahón 16 de Febrero de 1895.—S. Vinent.

Teatro Principal

Función extraordinaria para hoy martes 19 Febrero de 1895, á beneficio de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

PROGRAMA

1.° La zarzuela en un acto.

Para casa de los padres

2.° La zarzuela en un acto.

Un musich de Regiment

3.° La zarzuela en un acto.

Chateaux Margeaux

En los entreactos tocará la banda del Regimiento Regional num. 2 algunas piezas de su escogido repertorio y el Orfeón Lo Progrés cantará dos aplaudidos coros.

—PRECIOS—

	Ptas.
Palcos de 1.ª fila	8'00
Id. de platea	8'00
Id. de 2.ª fila	5'00
Id. de 3.ª fila	3'00
Butacas	1'00
Sillas	0'50
Entrada general	0'50
Niños y soldados	0'30

Se empezará á las 8 y media.

Imprenta de Bernardo Fábregues.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.